

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007.

Beneficiario: Rafael Mármol Lucena.
Expediente: MA/PCA/00103/2009.
Importe: 5.000,00.
Finalidad: Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos.

Beneficiario: Pedro Gil Caballero.
Expediente: MA/PCA/00122/2009.
Importe: 4.750,00.
Finalidad: Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos.

Beneficiario: Erica Lourdes Ormeño.
Expediente: MA/PCA/00087/2009.
Importe: 7.500,00.
Finalidad: Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos.

Málaga, 27 de agosto de 2009.- El Director, P.D. (Res. de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo), y al amparo de la Orden de 31 de octubre de 2008.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MÁLAGA	MA/AET/00013/2009	81.434,70	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	MA/AET/00019/2009	72.386,40	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
EXMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	MA/AET/00020/2009	452.415,00	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	MA/AET/00022/2009	27.144,90	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE CARRATRACA	MA/AET/00023/2009	18.096,60	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYTO. DE VILLANUEVA DE ALGAIDAS	MA/AET/00024/2009	18.096,60	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA	MA/AET/00025/2009	54.289,80	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA	MA/AET/00026/2009	9.048,30	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	MA/AET/00032/2009	45.241,50	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	MA/AET/00048/2009	27.144,90	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE CARTAMA	MA/AET/00049/2009	45.241,50	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA	MA/AET/00050/2009	18.096,60	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO	MA/AET/00051/2009	27.144,90	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE NERJA	MA/AET/00054/2009	45.241,50	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL BECERRO	MA/AET/00056/2009	18.096,60	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE ATAJATE	MA/AET/00059/2009	9.048,30	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE RONDA	MA/AET/00069/2009	72.386,40	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE MIJAS	MA/AET/00070/2009	72.386,40	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYTO. DE MACHARAVIAYA	MA/AET/00075/2009	9.048,30	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	MA/AET/00076/2009	72.386,40	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE JIMERA DE LIBAR	MA/AET/00082/2009	9.048,30	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA	MA/AET/00083/2009	18.096,60	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE TORROX	MA/AET/00085/2009	36.193,20	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE COIN	MA/AET/00094/2009	72.386,40	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE	MA/AET/00095/2009	45.241,50	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO ANTEQUERA	MA/AET/00096/2009	72.386,40	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA	MA/AET/00097/2009	27.144,90	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	MA/AET/00100/2009	53.071,20	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE BENAJOAN	MA/AET/00103/2009	18.096,60	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS
AYUNTAMIENTO DE SEDELLA	MA/AET/00011/2009	18.096,60	ACTUACIONES ESP. PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPL. EN LOS TERRITORIOS

Málaga, 27 de agosto de 2009.- El Director, P.D. (Res. de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2009, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación